




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE NUTRICIÓN REGION VERACRUZ
<b>II.- La identificación del documento:</b>	“14 Actas consistente en 28 fojas”
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	“Matriculas y nombres de alumnos”
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	<i><u>Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre del año 2024.</u></i>
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta No.29 2 de agosto 2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición/Veracruz  
SECRETARIA

### ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 2024

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las trece horas del día veintiocho de mayo del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Facultad de Nutrición las Dra. Carolina Palmeros Exsome, directora; Dra. Abril Ramírez Higuera, Secretaria, Mtra. Susana Quintero Pereda, Mtra. Silvia del Carmen Valera, maestras integrantes y Alejandra Solana Bringas consejera alumna integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición. **PRIMER PUNTO:** Pase de lista. **CUARTO PUNTO:** La Dra. Abril Ramírez Higuera, presenta a los miembros del Consejo Técnico la solicitud para realizar acreditar la experiencia educativa Evaluación y Diagnostico del Estado de nutrición en el Adulto y Condiciones especiales mediante examen, presentada por la alumna [REDACTED] con matrícula [REDACTED]. **ACUERDO:** El H. Consejo Técnico analiza la solicitud y dictamina que no procede dado las características propias de la experiencia educativa, la cual cuenta con horas prácticas importantes para su formación académica y desempeño profesional que deben ser cubiertas al 100% de manera presencial, aunado a que el sistema es escolarizado teniendo como obligación cubrir todos los créditos con mínimo del 80% de asistencia como criterio de acreditación. Se levanta la presente el mismo día, mes y año. - Firman las que en ella intervinieron.-----






Iturbide s/n Esquina  
Carmen Serdán  
Col. Zaragoza  
C.P. 91700.  
Veracruz, México

Teléfono y Fax:  
(229) 9- 31 -20 -03

Correo electrónico:  
abriramirez@uv.mx

Página web:  
www.uv.mx/veracruz/nutricion

### INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Carolina Palmeros Exsome 	Dra. Abril Ramírez Higuera 	Mtra. Susana Quintero Pereda 
Presidente (Nombre y firma)	Encargada de la secretaria (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)
Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz 		Alejandra Solana Bringas 
Maestra Integrante (Nombre y firma)		Alumna consejera (Nombre y firma)

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."